



MARTES 29 DE ENERO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCXLIX - N° 20
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Juzg. 1º Inst. .C.C.Conc.Flia.Ctrl,Niñez y Fal-
tas de la ciudad de Corral de Bustos en los au-
tos caratulados : " MUNICIPALIDAD DE CAMILO
ALDAO c/ Suc. de ROSALES Juan Crisostomo
y Otros" Ejecutivo Fiscal (Expte. 7800468)con
fecha 13/12/2018, ha ordenado poner en cono-
cimiento de la existencia del presente a los here-
deros de los causantes, Sres. Juan Crisostomo
ROSALES, Paula Teresa ROSALES de COR-
DERA, María Isabel ROSALES de BANDIERA,
Héctor Francisco ROSALES , Clemente Teodoro
ROSALES, Paulo o Pablo Héctor ROSALES y
Antonio Raimundo ROSALES a quienes se los
cita y emplaza para que en el termino de veinte
días comparezcan a estar a derecho, bajo aper-
cibimiento de rebeldía y para que dentro de los
tres días de vencido el plazo anterior opongán
excepciones legítimas, bajo apercibimiento de
llevar adelante la ejecución.- Notifíquese.- Fdo.
GOMEZ Claudio Daniel: Juez 1º Inst. PEREZ
GUZMAN Gonzalo Alberto: Prosecretario Letra-
do.-

5 días - N° 192383 - \$ 1495,10 - 30/01/2019 - BOE

El Juzg. 1º Inst. .C.C.Conc.Flia.Ctrl,Niñez y Fal-
tas de la ciudad de Corral de Bustos en los au-
tos caratulados : " MUNICIPALIDAD DE CAMILO
ALDAO c/ Suc. de MARTINO Juan " Ejecutivo
Fiscal (Expte. 7800390) por proveído de fecha
12/12/2018 ha ordenado poner en conocimiento
de la existencia del presente a los herederos del
causante, Sr. Juan MARTINO a quienes se los
cita y emplaza para que en el termino de veinte
días comparezcan a estar a derecho, bajo aper-
cibimiento de rebeldía y para que dentro de los
tres días de vencido el plazo anterior opongán
excepciones legítimas, bajo apercibimiento de
llevar adelante la ejecución.- Notifíquese.- Fdo.
GOMEZ Claudio Daniel: Juez 1º Inst. PEREZ
GUZMAN Gonzalo Alberto: Prosecretario Letra-
do.-

5 días - N° 192385 - \$ 1099,45 - 30/01/2019 - BOE

El Juez de 1º Inst. 2º Nom. CyC de Ms. Jz. en
autos "AHUMADA, Vicente Ramon - MARTÍNEZ,

Julia María - Declaratoria de Herederos" - (Exp-
te. 6940941) cita y emplaza a los herederos,
acreedores y a quienes se consideren con de-
recho a la sucesión de VICENTE RAMON y/o
VICENTE RAMÓN AHUMADA - JULIA MARÍA
y/o JULIA MARIA MARTINEZ y/o JULIA MARÍA
MARTÍNEZ, para que en el término de treinta
días comparezcan a estar a derecho y tomar
participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.
Edgar Amigó Aliaga, Juez; María de los Ángeles
Rabanal, Secretaria.

1 día - N° 192583 - \$ 135,43 - 29/01/2019 - BOE

El Juez de 1º Inst. 2º Nom CyC de Ms. Jz. en
autos "PERETTI, Hilario Juan - Declaratoria de
Herederos" - (Expte. 7653928) cita y emplaza a
los herederos, acreedores y a quienes se consi-
deren con derecho a la sucesión de PERETTI,
Hilario Juan, para que en el término de treinta
días comparezcan a estar a derecho y tomar
participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.
Edgar Amigó Aliaga, Juez; María de los Ángeles
Rabanal, Secretaria.

1 día - N° 192584 - \$ 91,15 - 29/01/2019 - BOE

El Juez de 1º Inst. 1º Nom CyC de Ms. Jz. en au-
tos "VIGONI, Armando - Declaratoria de Herede-
ros" - (Expte. 7779591) cita y emplaza a los he-
rederos, acreedores y a quienes se consideren
con derecho a la sucesión de VIGONI, Armando,
para que en el término de treinta días corridos
comparezcan a estar a derecho y tomar parti-
cipación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. José
María Tonelli, Juez; Virginia del Valle Saavedra,
Prosecretario/a Letrado.

1 día - N° 192585 - \$ 94,84 - 29/01/2019 - BOE

CITACIONES

Se hace saber a Uds. que en los autos cara-
tulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. C/
PROPIETARIO DESCONOCIDO, - EXPRO-
PIACIÓN" Expte. 2881833, que tramita ante el
JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 1º NOM. - JESÚS
MARÍA, pcia. de Córdoba, ubicado en calle Sar-
miento 416, Jesús María, provincia de Córdoba,
se ha dictado la siguiente Resolución: "Jesús
María, 12/08/2016. Téngase presente lo mani-

SUMARIO

<i>Declaratorias de Herederos</i>	Pag. 1
<i>Citaciones</i>	Pag. 1
<i>Usucapiones</i>	Pag. 6

festado. Agréguese la documental y aportes de
ley acompañados. Proveyendo al escrito inicial.
Admítase la presente demanda de expropiación.
Dese al presente trámite de juicio abreviado, en
los términos del art 15 de la ley 6394. Por ofreci-
da la prueba que se expresa. Cítese y emplácese
al demandado para que en el término de seis
días comparezca a estar a derecho y conteste
la demanda, debiendo ofrecer toda la prueba
de que haya de valerse bajo apercibimiento de
los arts. 507 y 509 del CPCC. Asimismo córrase
traslado de la documentación acompañada, de-
biendo notificarse con copia de la misma, bajo
apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 192 y
243 del CPCC, los que deberán ser transcritos
en la cédula respectiva. Oficiése en los térmi-
nos del art. 20 bis de la ley 6494, modif. por la
ley 10.210. Hágase saber que en oportunidad
de llevar a cabo la medida, el juez de paz in-
terviniente deberá notificar y emplazar a todos
los ocupantes –si los hubiere- de las fracciones
que motiva la presente acción para que desalo-
jen las mismas con las personas y/o cosas que
de ellos dependan, en el plazo de treinta (30)
días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Dese
intervención al Consejo General de Tasaciones
de la Provincia. Oficiése al Registro General de
la Provincia a fin de la anotación de la presente
Litis. Procédase a la apertura de una cuenta judi-
cial a la vista. Fecho. Procédase a la apertura de
una cuenta judicial a la vista. Oficiése al Banco
de Córdoba, para afectar los fondos depositados
en los presentes autos y a la orden del tribunal
a plazo fijo renovable en forma automática cada
treinta días. NOTIFÍQUESE.Fdo.SARTORI, Jose
Antonio. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. RIVERO,
María Eugenia. PROSECRETARIO LETRADO."
OTRO DECRETO:"JESUS MARIA, 10/02/2017.-
A fs. 68: agréguese el acuerdo de ocupación
para obra pública suscripto con el poseedor de-
nunciado en el libelo inicial. Téngase presente
lo manifestado en cuanto a que, en su mérito,
deviene innecesario librar oficio de toma de po-
sesión. Asistiéndole razón al compareciente res-

pecto a que el propietario resulta desconocido, notifíquese el proveído inicial publicando edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local en los términos del art. 22 de la ley 6394. FDO. SARTORI, Jose Antonio. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. NAZAR, María Emilse. PROSECRETARIO LETRADO.”

5 días - N° 191756 - \$ 5205,60 - 30/01/2019 - BOE

Se hace saber a Uds. que en los autos caratulados “CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. C/ BAEZ, ANGEL RICARDO Y OTROS, - EXPROPIACIÓN” Expte. 2154700, que tramita ante el JUZGADO 1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - RÍO TERCERO, pcia. de Córdoba, ubicado en calle Ángel V. Peñaloza 1379, Río Tercero, provincia de Córdoba, se ha dictado la siguiente Resolución: “Río Tercero, 16/05/2016. Agréguese oficio informado por el Registro General de la Provincia. En su mérito, líbrese nuevo oficio a los fines de la anotación de la litis. Agréguese oficio diligenciado por el Juzgado Federal Electoral. Proveyendo acabadamente a la demanda oportunamente impetrada: Por iniciada demanda de expropiación a la que se le imprime el trámite de juicio abreviado. Cítese y emplácese a la parte demandada cuyos domicilios reales surge de autos para que dentro del término de seis días comparezcan a estar a derecho en autos, contesten la demanda y en su caso opongán las excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer en la misma oportunidad la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de caducidad. Téngase presente para su oportunidad la prueba ofrecida. Asimismo, atento a lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto por el art. 152 del C. de P.C., a los fines de la citación de las codemandadas, Sras. MARIA RITA BAEZ y MARIA ROSA BAEZ y los sucesores de las codemandadas, Sra. PATROCINIA RESTITUTA BAEZ y MARIA REMIGIA BAEZ, publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial, para que en el término de seis días comparezcan a estar a derecho en estos autos, contesten la demanda y en su caso opongán las excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer en la misma oportunidad la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de caducidad. FDO: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. CUASOLO, María Gabriela. PROSECRETARIO LETRADO.”

5 días - N° 192192 - \$ 3385,20 - 01/02/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALAS MARIO ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal” Expte N° 1422239, domicilio Tribunal:

9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192222 - \$ 947,75 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CARABAJAL RAUL ENRIQUE- Presentación Múltiple Fiscal” Exp. 1485590, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7741.76. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192223 - \$ 510,84 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ CRISTINA DEL VALLE- Presentación Múltiple Fiscal” Expte N° 1508389, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192224 - \$ 955,95 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO GERMAN- Presentación Múltiple Fiscal” Expte N° 1500284, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes

al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192228 - \$ 933,40 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLES JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal” Expte N° 1493799, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192230 - \$ 939,55 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTILLAN MIGUEL ADRIAN- Presentación Múltiple Fiscal” Expte N° 1493912, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192231 - \$ 953,90 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal” Expte N° 1512003, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Smith Jose Maria., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192232 - \$ 923,15 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VOTA CESAR MARCELO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1513448, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192233 - \$ 943,65 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHENLO SERGIO EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6370877, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192234 - \$ 949,80 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEÑA DIEGO RAUL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6461778, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192235 - \$ 937,50 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ LUIS ORLANDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6952442, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Bracamonte Alexis

5 días - N° 192236 - \$ 964,15 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PAZ JORGE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1422285, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 5629.12. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192237 - \$ 501 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/RODRIGUEZ LUIS ERNESTO JUAN- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1485741, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7741.77. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192238 - \$ 516,99 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PEDROSO DANTE ALFREDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1506480, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 6037.45. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192239 - \$ 509,61 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MERLO JORGE CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1523869, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 14275.83. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192240 - \$ 507,15 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/QUINTEROS VICTOR HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 3401470, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 10838.70. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192241 - \$ 510,84 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/POLLA DANIEL ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 6370898, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 10371.58. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192242 - \$ 509,61 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SALVA RAUL ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 6955353, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 10371.58. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

Ila formulada de capital intereses y costas por \$ 5952.90. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192243 - \$ 505,92 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PALMA JONATHAN EZEQUIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2596696, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9780.34. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192244 - \$ 512,07 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec. Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LAVIA ALCIDES GERARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6303189, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 302- Deán Funes 21/11/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LAVIA ALCIDES GERARDO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°6303189..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 3281.16.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma.

5 días - N° 192247 - \$ 964,15 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BENITEZ PABLO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1433260, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 13929.10. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192251 - \$ 509,61 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CASAVALLE DEL VALLE JUAN ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1485595, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7820.88. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192253 - \$ 523,14 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SANTILLAN SILVIO JAVIER- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1511936, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7949.54. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192254 - \$ 512,07 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LAPALMA ALBERTO RAMON- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1561747, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7962.91. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192255 - \$ 509,61 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CRISTO DAMIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1585600, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 14451.70. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos

de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192257 - \$ 501 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/OJEDA GASTON MIGUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 6370909, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9551.15. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192258 - \$ 507,15 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MANSILLA MIGUEL ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 6955358, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9202.50. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192259 - \$ 512,07 - 31/01/2019 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LOPEZ GONZALEZ JUAN MANUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 6955374, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 5081.26. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Nestor Alexis

3 días - N° 192261 - \$ 515,76 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

AGUIRRE DARIO GERMAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300623, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - Nº 192266 - \$ 947,75 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES RAUL HORACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313192, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - Nº 192268 - \$ 945,70 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES FUERTES EUSEBIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1458209, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - Nº 192269 - \$ 951,85 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTEROS CRISTIAN ADAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1455609, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024,

CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - Nº 192272 - \$ 953,90 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPLIMBERGO JULIO CESAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1493806, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - Nº 192274 - \$ 960,05 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELTRAN DANIEL MARCELO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1506423, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - Nº 192275 - \$ 951,85 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENAVIDEZ LUIS ABRAHAM- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1506426, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días

siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - Nº 192276 - \$ 951,85 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARSOLA JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1511954, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Smith Jose Maria., Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - Nº 192277 - \$ 941,60 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA ANGEL MARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1585406, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - Nº 192278 - \$ 943,65 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MESITO BUSTOS ADRIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1589395, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - Nº 192280 - \$ 955,95 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MENDEZ WALTER ALFREDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1561705, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192282 - \$ 949,80 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OCAMPO JORGE EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1574520, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192283 - \$ 947,75 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COSTICH RENZO MIGUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2658983, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192285 - \$ 947,75 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BASUALDO PABLO ISMAEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 3453911, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BROCHERO MIGUEL ANGEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6308028, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192286 - \$ 949,80 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO ADRIANA DEL VALLE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6303193, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192287 - \$ 958 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO JUAN PABLO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6855986, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Bracamonte, Nestor Alexis

5 días - N° 192288 - \$ 955,95 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA GUSTAVO SEBASTIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6464258, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 192289 - \$ 966,20 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO JUAN PABLO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6855986, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Bracamonte, Nestor Alexis

5 días - N° 192290 - \$ 966,20 - 31/01/2019 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACOSTA FIDEL ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6981578, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecre: Bracamonte, Nestor Alexis

5 días - N° 192292 - \$ 976,45 - 31/01/2019 - BOE

USUCAPIONES

El Señor Juez de 1º Inst. y 45º Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaría de la dra. Nilda Estela VILLAGRAN, en autos "ONTIVERO Pedro Pascual – USUCAPION –MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (expte. n° 5523322) iniciado el 18.08.1988, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 490 En la ciudad de Córdoba a los SEIS (6) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVE: (1)

Hacer lugar a la demanda incoada por el Sr. PEDRO PASCUAL ONTIVERO, declarando la adquisición PARCIAL de dominio por prescripción a favor de la cesionaria Sra. ELBA ADELA ONTIVERO DNI Nro. 13.681.858; CUIT Nro. 27-13.681.858-4, ARGENTINA, MAYOR DE EDAD, estado civil CASADA, por resultar continuadora de la posesión conforme cesión de derechos y acciones dispuesto mediante Escritura Número Treinta y Uno (31) labrada en la Ciudad de Córdoba, con fecha tres de abril de dos mil siete (03.04.2007), ante la Escribana Pública Titular del Registro Nro. 178, del inmueble que se describe como PARTE del: "...LOTE DE TERRENO Inscripto en el Registro General de la Propiedad al DOMINIO Nro. 1228, Folio 834 vta., Tomo 4 del año 1921 a nombre de VICENTE ONTIVERO. Cuenta ante la Dirección General de Rentas Nro. 110115955772. DESIGNACION CATASTRAL: Dto: 26: Zona:20; Manzana: 4; Parcela:11; DV:1. y mide: 12,50 metros de frente al Oeste por 21 metros de fondo, lo que hace una superficie de 262,50 metros cuadrados. Que dicha propiedad forma parte de una mayor superficie que se describe como LOTE TRES, Letra B de la MANZANA 57, del pueblo de Ferreyra de este municipio, ubicado en calle Agustín Gamarra Nro. 5529 de Barrio Ferreyra de la Ciudad de Córdoba, cuyas medidas son 12,50ms. de frente a Oeste por 41,25 ms. de fondo y linda: al Oeste con Bv. Vélez Sarsfield, al Sud lote 3 de la letra "A" al Norte lote 4 y al Este lote 6.- 2) Ordenar la inscripción de los dominios en el Registro General de la Propiedad de la Provincia previo cumplimiento de los recaudos administrativos correspondientes. 3) Costas por el orden causado difiriéndose la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes hasta tanto exista base para ello (art. 26 ley 9459). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Dr. Héctor Daniel SUAREZ –JUEZ-

10 días - N° 189392 - s/c - 29/01/2019 - BOE

VILLA DOLORES, 23/11/2018.- En autos caratulados VERA SEGUNDO BLAS- USUCAPION (2707410), que tramitan por ante este Juzgado C.C. y C. de 1º Inst. y 2º Nom. Sec. 3º, se ha resuelto citar y emplazaren calidad de terceros interesados, y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de 30 días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos referidos. El inmueble de que se trata, está ubicado en el Paraje La Deidad, Pedanía Las Toscas (05), Departamento San Alberto (28), de esta Provincia de Córdoba. Las medidas, superficie y colindancias consignadas en los apartados siguientes, surgen del Plano de Mensura confeccionado por

los Ingenieros Agrimensores Santiago MASQUIJO y Salvador V. ROSSO, mat. prof. 1417/1 Y 1421/1, respectivamente, -con aprobación técnica para Juicio de Usucapion de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba – Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033- 096267/2015, de fecha 13 de noviembre del año 2015-. El mismo mide Partiendo del vértice "1" con coordenadas locales Norte: 6477758.977 y Este: 4249657.554 con un rumbo de 89° 51' 14", y un ángulo en dicho vértice de 89° 37' 22" y una distancia de 2387,70 mts llegamos al vértice "2" de coordenadas locales Norte 6477765.065 y Este 4252045.249 a partir de 2, con un ángulo interno de 93° 50' 12", lado 2-3 de 115,35 mts; a partir de 3, con un ángulo interno de 176° 35'42", lado 3-4 de 1349,39 mts; a partir de 4, con un ángulo interno de 180° 08' 54", lado 4-5 de 524,87 mts; a partir de 5, con un ángulo interno de 89° 44' 51", lado 5-6 de 2380,77 mts, a partir de 6, con un ángulo interno de 171° 41' 17" lado 6-7 de 13,07 mts, a partir de 7, con un ángulo interno de 169° 27' 45", lado 7-8 de 4,28mts, a partir de 8, con un ángulo interno de 108° 53' 57", lado 8-1 de 1999,77 mts, encerrando una superficie de Cuatrocientos Setenta y Ocho Hectáreas, Mil Setecientos Veintitrés Metros Cuadrados (478 Ha, 1723 mts2).- Sus colindancias son, Lado 1-2 con Parcela s/designación de Rodolfo Isidro MORENO, Cta. N° 2805-0460134/2, F° 29007, A° 1977.- Lados 2-3, 3-4 y 4-5 con resto de la Parcela s/designación de Fermín CHACON, Cta. N° 28-05-0141633/1, F° 61, A° 1929.- Lados 5-6, 6-7 y 7-8 con Camino Público, t279-9.- Lado 8-1 con Parcela s/designación de Hilario DIAZ, Cta. N° 2805-0381216/1, F° 30581, A° 1946 y con Parcela s/ designación de Toribio ARECO, Cta. N° 2805-0519325/6, MFR 911.175.- Según un estudio previo, la fracción que concretamente se pretende usucapir afecta parcialmente el dominio N° 50, F° 61, T° 1 de Año 1929 inscrita en el Registro General de la Propiedad de la Provincia a nombre de Fermín CHACON. De la Dirección General de Catastro de la Provincia que el inmueble afecta parcialmente la cuenta N° 2805 – 0141633/1 a nombre del mencionado Fermín CHACON, motivo por el cual deberá ser citado y/o su Sucesión. Así mismo se ha resuelto citar como colindantes y terceros interesados a Hilario Díaz y/o su sucesión, Toribio Areco y/o su sucesión, Rodolfo Isidoro Moreno y/o su sucesión, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Comuna de San Vicente para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del actor durante toda

la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibase los edictos en el Juzgado de Paz y Comuna correspondientes al lugar de ubicación del inmueble, durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad. Notifíquese.- Fdo. José María, ESTIGARRIBIA. Juez – Elsa Susana, GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Secretaria.- Villa Dolores, 26 de diciembre de 2018.-

10 días - N° 190561 - s/c - 08/02/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría a cargo del Dra. Daniela Hochsprung de Bustos, en los autos caratulados "INDUSTRIAS MARTIN CUBERO S.A. – USUCAPION" (755261), ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 121. VILLA MARIA, 17/12/2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I. Admitir la demanda de usucapion deducida en marras y, en su mérito, declarar que la sociedad Industrias Martín Cubero S.A. (CUIT 30-64267746-9; inscrita en el Registro Público de Comercio con fecha 4/02/1991 e inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.532.465), con fecha 14 de septiembre de 2005, adquirió por prescripción ordinaria el derecho real de dominio respecto de los inmuebles designados de la siguiente manera: A) una fracción de terreno ubicada en la localidad de Dalmacio Vélez, pedanía PUNTA DEL AGUA, Dpto. Tercero Arriba, que conforme al plano de mensura confeccionado por los Ing. Agrimensores José Rubens Buffarini y Arnaldo Rubén Buffarini, se los describe de la siguiente manera: el lote 3 de la quinta 25, que mide 20 metros en los costados nor-este y sud-oeste, por 100 metros en los costados nor-oeste y sud-este, todo lo que encierra una superficie de dos mil metros cuadrados, lindando al NE calle Sarmiento, al SE calle 9 de Julio, al SO calle de Circunvalación y al NO en parte con parte Norte de la quinta 25 de Cirilo Balmate (hoy su sucesión) y en parte con parte Sud de la Quinta 25 de Carlos Rinaudo (hoy su sucesión); con designación catastral Dpto. 33, Pedanía 06, Pueblo 05, C.01, S.01, Manzana 032, parcela 003, conforme al expediente de mensura N° 0033-67.189/97 y aprobado con fecha 23/03/1998, fracción mensurada que afecta parcialmente el dominio inscripto bajo Dominio 64, Tomo 01, Folio 84 del año 1927, Protocolo Tercero Arriba, a nombre de Carlos Rinaudo (hoy su sucesión) y parcialmente el dominio inscripto bajo el Dominio N° 560, Folio 708, Tomo 03, año 1926,

protocolo Tercero Arriba, a nombre de Cirilo Balmate (hoy su sucesión), empadronado a los fines impositivos en cuenta N° 3306-2196803/3 a nombre de Carlos Rinaudo y en cuenta N° 3306- 2196804/1 a nombre de Cirilo Balmate. B) Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Dalmacio Vélez, pedanía PUNTA DEL AGUA, Dpto. Tercero Arriba, que conforme al plano de mensura confeccionado por los Ing. Agrimensores José Rubens Buffarini y Arnaldo Rubén Buffarini, se los describe de la siguiente manera: el lote 1 de la Quinta 26 que mide 100 metros en

cada uno de sus cuatro costados, lo que encierra una superficie de diez mil metros cuadrados, lindando al NE calle Sarmiento, al NO calle 9 de Julio, al SO calle Circunvalación y al SE calle 25 de Mayo, con designación catastral Dpto. 33, Pedanía 06, Pueblo 05, C.01, S.01, Manzana 031, parcela 001, conforme al expediente de mensura N° 0033-67.189/97 y aprobado con fecha 23/03/1998, fracción mensurada que afecta totalmente el dominio inscripto bajo la Matrícula 1064949 a nombre de Ramón Montaña, empadronado a los fines impositivos en cuenta N°

3306- 2196802/5. II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre de Industrias Martín Cubero SA.. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV. Distribuir las costas por el orden causado. V. Diferir la regulación de los honorarios de los Dres. Juan Alejandro Olcese y Edgardo Rafael Nazario. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Fernando Martín Flores, Juez de 1ra Instancia.

10 días - N° 192342 - s/c - 20/02/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)